

## Los empleados del Ministerio de Agricultura, parte de un proyecto piloto para fomentar el uso del transporte sostenible

Se recompensará mediante gratificaciones culturales y descuentos a los trabajadores del los servicios centrales del Ministerio que se desplacen a su puesto de trabajo a pie o en bicicleta. Este proyecto piloto tendrá una duración de tres meses y contará con un reto cada mes, el primero de los cuales se lanza hoy coincidiendo con el Día Sin Coches en el marco de la Semana Europea de la Movilidad Sostenible

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha puesto en marcha hoy un proyecto piloto para incentivar el uso del transporte sostenible entre sus trabajadores, recompensando con gratificaciones culturales e incentivos (entradas a teatros, dispositivos para la bicicleta, descuentos en productos ecológicos, etc.), a los empleados de los servicios centrales ministeriales que se desplacen a su puesto de trabajo a pie o en bicicleta.

Habrá un reto mensual durante los tres meses de duración de este proyecto piloto destinado a aquellos empleados que se adhieran a la iniciativa. El primer reto justamente se lanza hoy coincidiendo con el Día Sin Coches, y en el marco de la Semana Europea de la Movilidad Sostenible.

Esta iniciativa ha sido impulsada por la Oficina Española de Cambio Climático tras firmar, el pasado día 14, un convenio de colaboración con la empresa Ciclogreen para su puesta en marcha, y se engloba dentro de otras actuaciones del MAGRAMA para el fomento de una movilidad más sostenible: los Planes de Impulso al Medio Ambiente (PIMA) Aire y Transporte, los Proyectos Clima, el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono, el cálculo de la huella de carbono del propio Ministerio, etc.

## Semana europea de la movilidad

También la Semana Europea de la Movilidad Sostenible, que coordina desde 2002 el Ministerio y que ha supuesto la implementación de más de 30.000 medidas permanentes por parte de los ayuntamientos adheridos para el fomento de la movilidad sostenible en sus municipios.

El fomento del uso de transportes sostenibles como modo alternativo al uso del vehículo privado es una de las medidas contempladas por la Oficina Española de Cambio Climático en su hoja de ruta de difusos, que es el documento estratégico diseñado para cumplir con los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero asignados a España, además de proporcionar otra serie de beneficios como la disminución de la contaminación atmosférica y acústica de las ciudades, la mejora de la salud de los trabajadores o la disminución de los costes sanitarios.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de CEDEX

## Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: Nacional Automovilismo Ecología Movilidad y Transporte Industria Automotriz

